

da en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 19 de junio del año en curso y en el del Estado de 3 de septiembre último.

Aspirantes admitidos

Don Jaime Jubero Busquets.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Contra la presente relación pueden formularse reclamaciones durante el plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio, y en caso de no formularse quedará definitivamente admitido el citado aspirante.

Gerona, 9 de octubre de 1976.—El Alcalde.—7.728-E.

22486 RESOLUCION del Ayuntamiento de Guadalajara referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Ayudante de Marife.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 45, de fecha 13 de abril del año en curso, aparece publicada la convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Ayudante de Matarife, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento y dotada con el coeficiente 1,5.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición, con el justificante de haber abonado los derechos de examen correspondientes, se presentarán en la Secretaría Municipal, y durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Guadalajara, 1 de octubre de 1976.—El Alcalde.—7.404-E.

22487 RESOLUCION del Ayuntamiento de Guadalajara referente a la oposición libre para una plaza de Maestro de Servicios.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 30, de fecha 9 de marzo de 1976, aparece publicada la convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Maestro de Servicios, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, y dotada con el coeficiente 1,9.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición, con el justificante de haber abonado los derechos de examen correspondientes, se presentarán en la Secretaría Municipal, y durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Guadalajara, 1 de octubre de 1976.—El Alcalde.—7.405-E.

22488 RESOLUCION del Ayuntamiento de Irún por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico Superior de Administración Especial (Arquitecto).

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico Superior de Administración Especial (Arquitecto), vacante en la plantilla municipal.

Admitidos

Camacho Loidi, José Joaquín.
Cubilla Herguera, Lino.
Farinos Said, Angel.
Gordejuela Salas, Antonio.
Medina González, Paulino.
Rivas Zaragüeta, Amalio Jaime.

Excluidos

Ninguno.

Irún, 5 de octubre de 1976.—El Alcalde.—7.491-E.

22489 RESOLUCION del Ayuntamiento de La Bañeza, referente a concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Cabo de Policía.

El excelentísimo Ayuntamiento de La Bañeza convoca concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Cabo de la Policía Municipal, vacante en la plantilla de esta Corpora-

ción encuadrada en el subgrupo de servicios especiales, clase Policía Municipal y dotada con el sueldo anual de 90.630 pesetas, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes se presentarán en Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento durante el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

La convocatoria ha sido publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 220, fecha 24 de septiembre de 1976.

La Bañeza, 27 de septiembre de 1976.—El Alcalde, Leandro Sarmiento Fidalgo.—7.494-E.

22490 RESOLUCION del Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla referente a la oposición libre para la provisión de una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 231, de 5 de octubre de 1976, aparece anuncio de este Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla, relativo a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en su plantilla de funcionarios, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente en la materia.

Las solicitudes para tomar parte en esta oposición se presentarán en la forma establecida en el anuncio citado, debidamente reintegrado en el Registro General de este Ayuntamiento, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». También podrán presentarse en la forma que determine el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen, cifrados en la cantidad de 400 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la solicitud.

La Puebla de Cazalla, 6 de octubre de 1976.—El Alcalde.—7.454-E.

22491 RESOLUCION del Ayuntamiento de La Rinconada por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a los ejercicios de oposición de tres plazas de Auxiliares administrativos y la composición del Tribunal calificador.

Admitidos

María del Carmen Gandía Murillo.
Francisca Sánchez Cano.
Manuel Escobar Bermejo.
Mercedes Capilla Rueda.
María del Carmen Nuevo Torrens.
Manuel Moreno Ortega.
José Luis Arteaga Soto.
Antonio Mata Magariño.
Justo Suárez Arellano.
Antonio Díaz Rodríguez.

Excluidos

Antonio Rodríguez Sánchez.

Composición del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde-Presidente, don José Jiménez López, o, por su delegación, el primer Teniente de Alcalde, don Carlos Jiménez Ballesteros.

Vocales:

Don Alipio Conde Montes, y como vocal suplente, don José Luis Garzón Rojo, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don José Díaz Luna, y como vocal suplente, doña Mercedes Díaz Linares, en representación del Profesorado oficial.

Don Ambrosio Yarza Badiola, Secretario de la Corporación.
Don Fernando de la Rosa Pablo, Técnico-Administrativo, que actuará como Secretario del Tribunal calificador.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 7 del Decreto de 27 de junio de 1968, los ejercicios de examen tendrán lugar en el Ayuntamiento y darán comienzo el día 15 de noviembre de 1976, a las diecisiete horas.

La Rinconada, 2 de octubre de 1976.—El Alcalde.—7.352-E.